



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00707884- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 81, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la RR-2024-2392-E-UNC-REC, vinculada a la fuente de financiamiento del contrato referido en dicha resolución;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1° .- Rectificar el artículo 1° de la RR-2024-2392-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice “El presente gasto será atendido con (Fuente 16)”, debe decir “El presente gasto será afrontado con fuente 12 remanente”.

ARTÍCULO 2° .- Tómese razón y pase a sus efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

nk/jf